



OFICIO N° 12

Valparaíso, 18 de junio de 2024.

La “Comisiones Especiales Investigadoras referidas a los actos del Gobierno relacionados con la normativa aplicable a la instrucción y conscripción en general y en particular, la aplicación de ésta en los ejercicios militares de la VI División del Ejército, en la comuna de Putre, Región de Arica y Parinacota, CEI 54 y 55”, en sesión celebrada el día de ayer, acordó oficiar a US., con el objeto de **reiterar nos dé respuesta a la brevedad a lo requerido en el Oficio N° 6, remitido el 10 de junio del presente año, cuya copia se adjunta.**

Lo que tengo a honra poner en conocimiento de US., en virtud del referido acuerdo y por orden del **Presidente diputado señor Luis Malla Valenzuela.**

Dios guarde a US.,



ÁLVARO HALABÍ DIUANA
Abogado Secretario de la Comisión

A LA MINISTRA DE DEFENSA NACIONAL, SEÑORA MAYA FERNÁNDEZ.

AHD/lbr.



Firmado electrónicamente

<https://extranet.camara.cl/verificardoc>

Código de verificación: B43F8B90A384DD13